



PROCESO DE POSTULACIÓN Y ADMISIÓN PARA EL AÑO 2023

ESCUELA ARTÍSTICA ARMANDO DUFEY BLANC

RESOLUCIÓN EXENTA N°4.534/2018

A TRAVÉS DE PÁGINA WEB DEL ESTABLECIMIENTO

www.escuelaartisticaadufey.cl

Sustentamos la trayectoria educativa de nuestros estudiantes, desde el Nivel de Transición 1 (pre kinder) hasta la enseñanza media, a través de la implementación de un currículum que promueve el desarrollo integral de sus potencialidades, en un ambiente de aprendizaje que articula la formación artística y científico humanista.

¿QUÉ OFRECEMOS?

Infraestructura de 7.000 m² con un auditorium para 200 personas y amplio gimnasio.

- Patio techado 500m²
- Salas individuales de estudio artístico y musicales
- Salas de dibujo, pintura, escultura, danza, coro y teatro
- CRA - Centro de Recurso para el Aprendizaje (biblioteca)
- Laboratorio de ciencias
- Laboratorios de informática
- Talleres Artísticos Fundamentales desde 3° Básico de Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta Traversa, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompeta, Corno, Trombón, Tuba, Percusión, Piano, Guitarra Clásica, Coro, Teatro, Danza, Pintura, Dibujo, Escultura y Audiovisual.

PERFIL DEL ESTUDIANTE EXPLICITADO EN EL PEI

La escuela Artística Armando Dufey orienta la formación de sus estudiantes, para que se caractericen para ser personas que:

1. Posean la dignidad y el orgullo de pertenecer a la Escuela Artística Armando Dufey Blanc, representándola con compromiso, entusiasmo y responsabilidad.
2. Tengan una permanente visión de superación personal, comprometidas(os) con su proceso educativo, siendo las(os) protagonistas de su crecimiento **académico, artístico, social, cultural y moral**.
3. Reconozcan en las actividades artísticas un aspecto importante en su formación, esforzándose al máximo por desarrollar sus aptitudes en esta área.
4. Posean un amplio sentido de responsabilidad, autodisciplina y puntualidad.
5. Sean respetuosas(os) de sí misma(o), de los demás y del medio en el que se encuentran.
6. Sean conscientes de sus derechos y deberes tanto al interior como fuera del establecimiento, respetando y haciendo respetar las normas institucionales, como las establecidas en el manual de convivencia.
7. Posean buenos hábitos de estudios y disciplina, que les permitan lograr aprendizajes escolares, desarrollando al máximo sus capacidades



PROCESO DE SELECCIÓN 2023 NIVEL TRANSICIÓN, ENSEÑANZA BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA

1. Para ser parte del *Proceso de Postulación y Admisión 2023*, se consideran como requisitos haber completado la ficha de postulación vía online y haber adjuntado el o los certificados (certificado de nacimiento y/o certificado de alumno regular), de acuerdo al nivel al que postula.
2. Si el postulante no cumple con los requisitos y plazos establecidos, no será válida su postulación.
3. La inscripción de postulantes se realizará en el mes de agosto, en formato digital. Para tal efecto deberá ingresar en el link que se habilitará el *miércoles 10 de agosto de 2022, a las 16:00 hrs.* El link estará habilitado hasta que se vayan completando los cupos, esta información irá apareciendo de forma inmediata cuando se hayan completado los cupos que se detallan en el punto posterior.
4. El número de inscritos para cada nivel **es limitado**, por lo que se respetará el orden de ingreso de datos en el formulario de acuerdo al nivel, hasta que se completen las inscripciones:
 - a) Pre Kínder – 100 inscripciones
 - b) Kínder – 10 inscripciones
 - c) 1° Básico – 60 inscripciones
 - d) 2° Básico a 4° Medio - 10 inscripciones por nivel

Si un postulante es inscrito en un nivel diferente al que le corresponde por edad, será eliminado automáticamente del proceso de postulación.

Como criterio general de postulación se requiere cumplir con el requisito de edad mínima para ciertos niveles a saber:

- a) Pre Kínder – 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2023
- b) Kínder - 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2023
- c) 1° E. Básica - 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2023

Si la información entregada en la ficha de postulación no puede ser corroborada con el certificado de nacimiento, cualquier proceso realizado queda inválido.

1. En el momento de la inscripción debe llenar **todos los campos requeridos, con total veracidad**, de no hacerlo su postulación no será válida.
2. Todos los postulantes que hayan hecho una correcta inscripción, adjuntando la documentación correspondiente, con fecha 17 de agosto, recibirán vía correo electrónico, el instructivo de las etapas del proceso de admisión, el que detalla los requisitos técnicos para la ejecución del video y para la elaboración de la carta de motivación, asimismo los criterios de evaluación de la prueba pictórica y la estructura de la entrevista. Esto será enviado a quienes cumplan con los requisitos de inscripción al proceso de admisión el día 17 de agosto.



3. La **prueba de admisión** consiste en dos etapas:

Primera Etapa

- a) Contempla la elaboración de un video que debe cumplir con los requerimientos establecidos en el instructivo o tutorial que será enviado al correo registrado en la ficha de inscripción.
- b) Dicho video debe ser subido a la plataforma de postulación, cumpliendo con el instructivo y las fechas establecidas.
- c) Además deberá adjuntar una carta de motivación que debe ser elaborada por el apoderado/a del postulante.

Segunda Etapa: para quienes pasen la primera etapa de postulación

A partir del 21 de septiembre, el postulante rinde, de manera presencial, una prueba de habilidades pictóricas y visuales. Además, los padres y/o apoderados del estudiante tendrán una entrevista con profesionales que conforman la comisión del proceso de admisión 2023

1. **Quienes postulan a los niveles de 1° E. Básica a 4° de E. Media deben adjuntar además un certificado de alumno regular.**
2. El día 24 de octubre, se publicará la nómina de los estudiantes que cumplen con los requisitos para matricularse en la **página web del establecimiento www.escuelaartisticaadufey.cl**, **no se informará al domicilio.**
3. Una vez que se ha dado a conocer los resultados del proceso de postulación y admisión, se genera el derecho de matrícula. La modalidad del proceso de matrícula podrá ser presencial u online, de acuerdo a las condiciones sanitarias. Si publicará en la página web del establecimiento el listado de estudiantes seleccionados identificados con su RUN, la modalidad del proceso de matrícula y la fecha correspondiente a cada nivel de postulación (para evitar congestión de público), **no se informará a domicilio.**
4. **El proceso de matrícula del estudiante admitido/a inicia con los niveles de pre kinder y primero básico.** Los postulantes de los otros niveles **quedan en lista de espera**, la matrícula para los niveles de kinder, 2° básico a 4° año medio, se efectuará una vez terminado el año lectivo y esté determinado el número de vacantes disponibles.

Las vacantes para dichos niveles se publicarán en la página web de la escuela y también de forma física en el mural de acceso del establecimiento.

Disponibilidad de vacantes:

- a) Prekínder: 50 estudiantes
- b) 1°Básico: 20 estudiantes
- c) Kinder, 2° a 8° Básico y 1° a 4° Medio: está supeditada a la promoción de los estudiantes de la escuela y número de estudiantes repitentes.

Al disponer el establecimiento de vacantes limitadas, se recomienda realizar en forma paralela la postulación al SAE (Sistema de Admisión Escolar del Mineduc) que se inicia el 10 de agosto.



Requisitos para Matricular

- a) Haber rendido todo el proceso de admisión que contempla el video, carta de motivación, prueba de admisión de habilidades pictórico y visual, y haber realizado la entrevista declarada en el proceso en la fecha asignada por el establecimiento.
- b) Haber entregado certificado de nacimiento.
- c) Entrega de certificados de promoción del año 2022 (en el nivel que corresponda).
- d) Será responsabilidad del apoderado cumplir los plazos establecidos, **no se realizarán inscripciones ni se aplicarán pruebas fuera de plazo.**
- e) Los/as postulantes que no fueren matriculados en la fecha establecida perderán el derecho a matrícula en el establecimiento, dando paso a los postulantes que se encuentran en lista de espera.

Para los efectos de matrícula la primera prioridad la tienen los estudiantes promovidos del colegio, la segunda prioridad los alumnos repitentes por primera vez del colegio y si se generan cupos estos se publicarán en la fecha indicada.



CALENDARIO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN Y ADMISIÓN AÑO 2023	
SÓLO ESTUDIANTES NUEVOS	
03 de agosto	Publicación de la circular de matrícula en la página web
10 de agosto	Inicio del proceso de inscripción
17 de agosto	Envío de instructivo de prueba de admisión a los postulantes.
26 de agosto	Fecha límite de recepción de videos de los postulantes.
15 de septiembre	Publicación de resultados de la primera etapa
21 de septiembre al 07 de octubre	Etapa de entrevistas presenciales Prueba individual de habilidades pictóricas y visuales
24 de octubre	Publicación de la nómina de los estudiantes que cumplen con los requisitos para matricularse en la página web del establecimiento (no se informará al domicilio)
07 al 11 de noviembre	Matrícula de postulantes a Pre Kinder y 1° Básico que cumplen con los requisitos del proceso.